

DANIEL PALMA ALVARADO, *Pacos. Policías, Estado y sociedad en Chile (desde el siglo XIX hasta 1927)*, Santiago, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2023, 319 págs.

Si ya en 2011, en *Ladrones: Historia social y cultura del robo en Chile, 1870-1920*, el historiador Daniel Palma Alvarado nos invitaba a reflexionar sobre las causas sociales y morales de quienes integraban una “cultura del robo” en el ciclo oligárquico-liberal chileno: bandidos y salteadores rurales, ladrones de oficio y ladrones violentos, estafadores de la plebe y de cuello y corbata, en su nuevo libro *Pacos. Policías, Estado y sociedad en Chile (desde el siglo XIX hasta 1927)* persigue la reacción desde el Estado, encarnada por un sistema de policía, contra aquella “desbordante” e “intimidante” cultura del robo *chilensis*.

*Pacos...* se divide en dos grandes bloques: Policías del Siglo XIX y Policías Fiscales. En estos, el autor realiza un exhaustivo ejercicio de ordenar las trayectorias de este sistema policial, desde la creación de los Serenos hasta el término de las Policías Fiscales. Junto con aquello, reconstruye a ras de suelo los múltiples aspectos del trabajo policial.

En el primer bloque, formado por tres capítulos, se parte con los orígenes de los Serenos (1822), quienes, según el autor, fueron la primera “fuerza preventiva y represiva” policial organizada en el país (p. 84). Con ellos, y junto con el avance del alumbrado público, se buscó combatir la noche, dejada a merced de malhechores, deambuladores y malentrenidos. Al dejar de ser la noche el escenario exclusivo de los peligros y las violencias, y tras la experiencia de los Serenos, se fueron refinando y ampliando los cuerpos de policía, creándose los Vigilantes Diurnos (1830), continuado por la Brigada de Policía (1850-1851), la Guardia Municipal de Santiago (1860), la Policía de Seguridad (1889) y con los Gendarmes de las Colonias y el Cuerpo de Carabineros, las policías rurales (1896).

El autor subraya, en forma de balance parcial, tres cuestiones claves en la construcción temprana del sistema policial chileno. Primero, la paulatina pero firme intervención estatal en las policías y en los problemas relativos al orden público y el delito. En las últimas décadas del siglo XIX, las policías se convirtieron en la representación más visible del Estado, lo que resultó en un declive de las tradicionales intervenciones vecinales y de los gobiernos locales en la manutención y las actividades policiales, pero no desaparecieron del todo, al asomarse el nuevo siglo. Segundo, y como consecuencia de lo anterior, la instrumentalización política de las policías, su apropiación por los gobiernos de turno y los usos que de esta se hicieron para los triunfos electorales oficialistas, la represión de la disidencia u oposición política y contra el inminente movimiento obrero. En tercer lugar, se trabaja el perfil social de quienes ostentaron el puesto de policía raso. Aquí el autor demuestra que el proceso de conformación de un plantel estable y profesional para las policías chilenas sufrió similares averías que sus homónimas en la región.

El segundo bloque, compuesto por cuatro capítulos, está dedicado a las Policías Fiscales (1896-1927). Aquí el autor agrega a su enfoque social a ras de suelo, temas

o problemáticas propias de la historia cultural de la policía; en especial, las prácticas de escritura (revistas y magazines). A partir del estudio de revistas institucionales como el *Boletín de la Policía de Santiago* (1901-1924) e *Ilustración Policial* (1921-1924), se examina la cuestión policial de las primeras décadas del siglo XX, desde las experiencias subjetivas del cuerpo de subalternos, sus rutinas laborales y vulnerabilidades. Más allá de su brutalidad e incompetencias para resguardar el orden público y controlar el delito, el autor profundiza en quienes se identificaron con el discurso del “paco” como autoridad y en quienes disputaron un “espíritu de cuerpo” con reclamos anónimos y malas conductas; en los intentos, desde la oficialidad pero también desde los mismos guardianes, por mejorar las condiciones de vida y laborales, con mejores sueldos, con premios o bonificaciones, con un sistema más justo de pulperías –originándose las primeras cooperativas policiales–, con proyectos de previsión social y poblaciones y viviendas populares; además de infundir e interiorizarse una cultura cívica, sana y deportiva entre guardianes.

Común es encontrarse en el libro, con relatos populares e institucionales que hacen eco de las duras pellejerías que vivían los policías en sus puestos y rondas callejeras, la alta rotación en el personal, los bajos sueldos y la falta de previsión, las precarias condiciones materiales en comisarías o cuarteles, la falta de vestimenta adecuada para el calor del día y el frío de la noche, y la casual e improvisada preparación para el trabajo de guardián del orden. Estas condiciones, según el autor, explicarían las constantes vacilaciones y resistencias del pueblo con las policías. Con todo, las demandas públicas por reformar las policías no llegaron a desafiar la permanencia o existencia de un sistema de policía, sino más bien se intercedió por una mayor presencia de efectivos en la ciudad y en el campo y por un servicio más justo y preparado ante la ardua delincuencia.

Sin desconocer las palabras de Austin Turk, que todo “policiamiento” es político y que las policías nunca son verdaderamente neutrales, ya que son nombradas para el uso en beneficio de preservar las estructuras sociales y culturales conforme a una organización históricamente específica<sup>1</sup>, el enfoque sociocultural que propone el autor, para una cuestión inherentemente polémica como es estudiar a las policías más allá del eje represivo y político, dialoga con un renovado y productivo campo de estudios sobre la policía y lo policial en América Latina, que en los últimos años se ha ocupado de variados temas como el trabajo policial y la formación de subjetividades dentro de la institución, el imaginario del heroísmo y los rituales fúnebres, la construcción de masculinidades, la policía femenina y los problemas de género; la cultura escrita y las prácticas de escritura, entre otros<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Austin T. Turk, *Political Criminality: The Defiance and Defense of Authority*, Beverly Hills, California, Sage Publications, 1982, p. 115.

<sup>2</sup> Diego Galeano y Cristián Palacios Laval, “Presentación: Policías y cultura. Nuevos abordajes desde América Latina”, en *Meridional. Revista Chilena de Estudios Latinoamericanos*, n.º 14, Santiago, 2020, pp. 7-15.

Ante esta producción y diversidad de temas abordados por el campo de estudios de las policías en América Latina, no sorprende que en el mismo año que sale a la luz el libro que estamos reseñando, aparecen dos publicaciones más sobre la historia sociocultural de las policías en México y Argentina, de autores con los que Daniel Palma Alvarado dialoga asiduamente en su libro. Mencionamos *La ley de la calle. Policía y sociedad en la Ciudad de México, 1860-1940* del historiador mexicano Diego Pulido Esteva y *Policía y sociedad en la Argentina: siglos XIX y XX* editado por Lila Caimari y Diego Galeano, y que cuenta con la participación de investigadoras e investigadores del núcleo *Crimen y Sociedad*<sup>3</sup>.

Desde los posibles e imposibles en la formación y profesionalización de los agentes de policía (la tensión entre la doctrina civilista y militarista); desde un grupo significativo de guardianes que entre la obediencia, la disuasión y precariedad, encontraron espacios para exigir mejoras laborales y retiros dignos (sobrepasando la ardua censura policial, a expensa de multas, despidos y encarcelamientos); desde una cultura escrita, con su cosmos de publicaciones (resaltando la gráfica y “familiar” *Ilustración Policial*); desde los abismos y cercanías entre el pueblo y los guardianes, y desde un sorprendente, pero a la vez errático, plan policial para acercarse al “pueblo” en contextos políticos exaltados, el libro *Pacos...* demuestra ampliamente que la relación entre policías, sociedad y cultura jamás se debe conjugar en singular; y que la llamada “cultura policial” es un campo complejo de divisiones y enfrentamientos internos y externos, pero también de producción de saberes y culturas, de imaginarios institucionales y sociales, que desbordan lo que habitualmente se piensa y observa afuera de lo que “hace la policía”. Esto último, según el autor, como consecuencia del “cerco epistémico” entrelazado por el hermetismo institucional y por los prejuicios y cegueras del mundo académico.

En varios momentos del libro, el autor interpela al lector o lectora (en especial al lector-investigador) a contribuir en algunos temas tratados. Colgándome de esto, me gustaría agregar o confirmar lo planteado por el autor: independiente de los esfuerzos y el aumento de la producción editorial, los estudios sociales y culturales de las policías en América Latina aún son modestos. A partir de la lectura de *Pacos...* propongo algunos temas a investigar:

1. Biografías sociales o trayectorias de funcionarios policiales, por ejemplo, de Julio Bustamante Lopehandía –primer prefecto de carrera e intendente de Santiago–, José Berly –editor y benefactor de *Ilustración Policial*–, Armando Romo Boza –líder de la misión de Carabineros de Chile en Colombia entre 1936 y 1939–.

2. Los funcionarios civiles de la policía: los médicos, dentistas, veterinarios, contadores y abogados del personal.

---

<sup>3</sup> Véase: Diego Pulido Esteva, *La ley de la calle. Policía y sociedad en la Ciudad de México, 1860-1940*, Ciudad de México, Colegio de México, 2023; Lila Caimari y Diego Galeano (eds.), *Policía y sociedad en la Argentina: siglos XIX y XX*, Rosario, Prohistoria Ediciones, 2023.

3. Amplificación de la escala de observación de las redes de cooperación policial en América Latina (hasta el momento muy concentradas en el Cono Sur). ¿Qué ocurre con la cooperación entre policías militares y civiles en el espacio Pacífico-Andino –entre Chile, Perú, Bolivia, Ecuador y Colombia?

4. Problematicación de los imaginarios sociales e institucionales sobre la policía chilena.

5. Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones como modelos institucionales para otras policías en la región (casos de Colombia, Ecuador y Venezuela), y conectado con aquello, la contratación de misiones chilenas de asesoramiento en temas policiales en el extranjero.

6. La sistemática relación entre violencias y la actividad policial.

Para cerrar, este libro es resultado de una investigación creativa, densa, pero no cerrada, con rigor científico. Sus argumentos y temas están en sintonía con las últimas investigaciones en el campo de la historia sociocultural de la policía en América Latina. Asimismo, destaca su uso variado de fuentes primarias –archivos de intendencia, municipales y ministeriales, revistas institucionales, prensa liberal y popular, e impresos– y su recuperación de un diálogo crítico con la historia corporativa de la institución policial de Waldo Urzúa y Diego Miranda Becerra.

En sus 319 páginas hay espacio para un breve, pero ilustrativo, estudio etimológico de la palabra “Paco”, motivado por la declaración del alcalde de Santa Cruz que en 2018 reclamaba sanciones para quienes se referían a los funcionarios de Carabineros como “pacos”, para datos y cuadros estadísticos, poesías populares, fotografías y portadas de revistas, así mismo para personas y acontecimientos pintorescos –como el caso de José San Martín, alias el “Legañoso” o el “Paco 44” de José Arnero– que hacen de *Pacos...* un libro de lectura obligatoria para estudiantes, las nuevas generaciones de investigadores e investigadoras, pero también para un público general que repudia y aplaude a la policía.

CRISTIÁN PALACIOS LAVAL  
Universidad Alberto Hurtado